

DECRETO N° : E-2014/2017 /

COLINA, 11 de Septiembre de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1988/2017 de fecha 07.09.2017 que promulga el Acuerdo N° 112, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 07 de septiembre de 2017, que acuerda autorizar la contratación con la empresa ECOVISION S.A., RUT N° 76.327.083-1, mediante el mecanismo de trato directo por imprevistos, el proyecto denominado "Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores teatrales, camarines, generadores, entre otros". **2)** Memorandum N° 270/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S), mediante el cual solicita decreto alcaldicio de contratación directa con la empresa ECOVISION SPA., por imprevistos, para el proyecto "Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores teatrales, camarines, generadores, entre otros". **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Septiembre de 2017 del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores, de fecha 11 de septiembre de 2017, que acredita que el proveedor ECOVISION SPA, se encuentra hábil y cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo N° 8 letra c), de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y, artículo 10 número 3 del Reglamento que rige la Ley 19.886; Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

TERMINOS DE REFERENCIA: Se adjuntan, los que pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

DECRETO:

1.- Autorízase para contratar en forma directa con la empresa **ECOVISION SPA., RUT.: 76.327.083-1**, la ejecución del proyecto denominado "Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores teatrales, camarines, generadores, entre otros".

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001, denominado "Otros Arriendos", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- **Ley de Transparencia**
- Secplan
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM Nº 270/17

Colina, 04 de Septiembre 2017

DE : Valeska Abarca Villarroel
Directora (s) Desarrollo Comunitario

A : Aníbal Calderón Arriagada
Secretario Municipal

REF : Confección Decreto Alcaldicio

A través del presente, solicito a usted confeccionar Decreto Alcaldicio, que autorice la contratación directa por imprevisto, de los siguientes proveedores de las siguientes empresas de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: Ecovisión SPA

Servicio: Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores teatrales, camarines, generadores, entre otros.

Rut: 76.327.083-1

Representante Legal: Juan López Moneta

Rut: 7.457.427-0

Dirección Pje. Calafquen 168 Villa Esperanza Colina

Fundamento. Licitación desierta

Empresa: Sociedad de Diseño y Publicidad Cia. Limitada

Servicio: "Comunicación Corporativa, Mantención de Soportes Comunicaciones y Edición" para la comuna de Colina.

Rut: 76.834.100-1

Representante Legal: Rodrigo Sepúlveda Díaz

Rut: 13.672.220-4

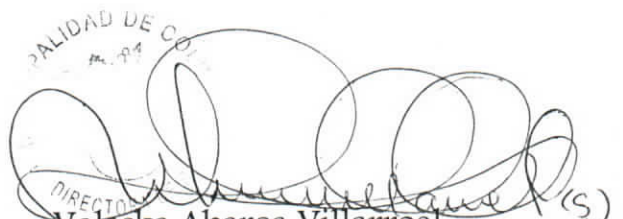
Domicilio en Av. Américo Vespucio Norte 2880 Of. 506 Conchalí

Fundamento: Licitación en evaluación

La contratación contempla una vigencia desde el día de emisión del decreto hasta la fecha que se inicie el servicio con el contratista que se adjudique el proceso licitatorio en curso.

Los valores serán según el detalle adjunto y previa solicitud del Dpto. de Relaciones Públicas de este municipio.

Atentamente,



DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO
Valeska Abarca Villarroel
Directora (s) Desarrollo Comunitario



DECRETO N° : E-1988/2017 /

COLINA, 07 de septiembre de 2017

VISTOS: Acuerdo N° 112, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°27 (período 2016-2020) de fecha 07 de septiembre de 2017 Lo informado por la Directora (S) Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando autorización del H. Concejo Municipal, para la contratación directa – por imprevistos-, del proyecto denominado “Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores tetrales, camarines, generadores, entre otros” a la empresa ECOVISIÓN SPA. Lo anterior en atención que el proceso licitatorio ha sido declarado desierto en dos oportunidades, según consta en Decreto Alcaldicio N° E-1284/2017 y E-1823/2017, debido a que los valores ofertados estaban por sobre el promedio de los valores de mercado, no representando los intereses municipales; y, las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el artículo 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y artículo 10 N° 3 del respectivo reglamento, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública y su Reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Estado;

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 112, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°27 (período 2016-2020) de fecha 07 de septiembre de 2017; **SE ACUERDA:** Autorizar la contratación con la empresa **ECOVISION SPA, RUT.: 76.327.083-1** mediante el mecanismo de trato directo por imprevistos, el proyecto denominado “**Arriendo de amplificación, iluminación, escenarios, tarimas, afores tetrales, camarines, generadores, entre otros**”, de acuerdo a itemizado que se adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Alcaldesa (S).

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/ACA/phf

DISTRIBUCION:

- Sres Concejales
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- RR.PP
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Cuadro de Precios, Amplificaciones

Códigos	Tipo Evento	Valor Neto
Código 001	Arriendos de equipos (sin operadores)	\$ 60.000.-
Código 002	Perifoneo Publicitario (Callejero)	\$ 50.000.-
Código 003	Perifoneo Publicitario (Callejero)	\$ 85.000.-
Código 004	Amplificación Móvil en Cuasimodo	\$ 230.000.-
Código 005	Ceremonias, Reuniones, Seminarios, Operativos.-	\$ 195.000.-
Código 006	Actividades Tradicionales Chilenas Rodeos Infantiles, Vecinales, y similares	\$ 250.000.-
Código 007	Actividades Tradicionales Chilenas Rodeos Clasificatorios Laborales y similares	\$ 350.000.-
Código 008	Conferencias de Prensa Despachos en vivo para TVs Nacionales, Discursos, o Similares (Ejemplo Fiestas patrias)	\$ 260.000.-
Código 009	Cuentas Publica de Autoridad Comunal	\$ 440.000.-
Código 010	Actividades Protocolares, Visitas de Autoridades de Gobierno Inauguraciones: Dto. de Salud, Educación, Viviendas o Similares.-	\$ 350.000.-
Código 011	Actividades Deportivas Masivas Nacionales, Regionales, Provinciales, Comunales y Similares	\$ 360.000.-

Código 012	Actividad Deportiva Masiva (Inter Escolar de Voleibol). Campeonatos en 18 Canchas Simultaneas a lo largo de 03 Cuadras (Av. Concepción)	\$ 480.000.-
Código 013	Actividades Recreativas Show Artísticos: Bandas de Distintos Estilos, Danza, Circenses, Tour, Cuadro Verde Entregas de juguetes Masivas o Similares.-	\$ 360.000.-
Código 014	Área: Cultura Campeonatos de Cuecas: Nacionales, Regionales, Provinciales Nota: En 02 Escenarios simultáneos	\$ 490.000.-
Código 015	Desfile Cívico Militar Desfile de Fiestas Patrias	\$ 350.000.-
Código 016	Talleres Artísticos Municipales Gala - Sinfónica -Folclórica – Fusión - Fiesta Costumbrista, Actividades Extra escolares de colegios Municipalizados y otros.-	\$ 450.000.-
Código 017	Área Cultura: Presentación: Grupos Rock, Bandas POP Orquestas Sinfónicas Juveniles y Similares. A Nivel Nacional Regional, Provincial, Comunal).-	\$550.000 .-
Código 018	Área Cultura: Obras de Teatro Profesionales en Vivo con Presentación de actores y Músicos Consagrados	\$ 580.000.-
Código 019	Cerebraciones de Aniversarios Cerebraciones de Aniversarios de la Comuna y otros,	\$ 1.080.000.-
Código 20	Actividad de Fin de Año Juegos Artificiales (31 Dic.)Amplificación de Llamado COBERTURA DE 10 CUADRAS	\$780.000 .-

Códigos Iluminación	Tipo evento	Valor Neto
Código 021	Iluminación Blanca. Básica.-	\$ 98.000.-
Código 022	Conferencias de Prensa y similares (Ejemplo Fiestas Patrias).-	\$ 295.000.-
Código 023	Cuentas publica de Autoridad Comunal y similares.-	\$ 390.000.-
Código 024	Área: Talleres Artísticos Musicales Municipales e Invitados Presentación en: Gala Sinfónica Folclórica, Fusión, Fiesta Costumbrista.-	\$ 490.000.-
Código 025	Área Cultura: Presentación Masiva de Grupos Rock Bandas de distintos estilos, Encuentro Masivo Juvenil.-	\$ 590.000.-
Código 026	Área Cultura: Festival de Teatro Presentación de Obras de Teatro Profesionales.-	\$ 690.000.-
Código 027	Cerebraciones de Aniversario (Aniversario de la comuna otros similares).-	\$ 980.000.-

Código	Cant.	Artículo	Valor Arriendo Día
Código 028	1	Cabezas Mobil 1200 Spot (Marcas Profesionales)	\$ 125.000.-
Código 029	1	Cabezas Mobil 1200 Wash (Marcas Profesionales)	\$125.000.-
Código 030	1	Cabezas Mobil 1200 Wash LED RGBW 37x10w. o mayor	\$43.000.-
Código 031	1	Cabezas Mobil 700 BEAM (Marcas Profesionales)	\$70.000.-
Código 032	1	Seguidor de 2500 Lámpara descarga (Marcas Profesionales)	\$130.000.-
Código 033	1	Elipso 26 grados 750	\$25.000.-
Código 034	1	Triled Par 18 x 10w o superior	\$25.000.-
Código 035	1	Led IP65 24x8w (4 en 1) o superior	\$30.000.-
Código 036	1	Fresnel Spotlinht 1.000w	\$25.000.-

Código 37	1	Minibrutt 8X600	\$30.000.-
Código 038	1	Laser Pro 2000RGB Para Programar Dibujos y Animaciones	\$100.000.-
Código 039	1	Tañidores 27x3w RGB 12 CH	\$35.000.-
Código 040	1	MT Lineal Truss Travesaño Cuadrado 50x50 y accesorios	\$25.000.-
Código 041	1	MT Lineal de 30x30 + Carros y Patas, Accesorios.-	\$25.000.-
Código 042	1	MT Lineal Triangulo Curvo 45°	\$40.000.-
Código 043	1	Circulo Truss Triangular de 03 MT Diámetros	\$40.000.-
Código 044	1	Tecleé Eléctrico Motor Izaje 1 Tonelada Profesional	\$100.000.-
Código 045	1	Controlador Directo para 04 Motores de Izaje	\$50.000.-
Código 046	1	MT Lineal, Pasa Cable para Trancito de vehículos en general	\$20.000.-
Código 047	1	m2 Cortinas Led .12 RGBW	\$15.000.-
Código 048	1	Booster 2.500 W. Descarga	\$180.000.-
Código 049	1	Consola de Iluminación, MA Lighting GrandMA Fullsize	\$300.000.-
Código 050	1	Disparo de Confetis	\$140.000.-
Código 051	1	Disparo continuo hasta 01 Minuto.-	\$190.000.-
Código 052	1	Maquina de Fuego	\$40.000.-
Código 053	1	Consola Digital de Audio de 64 Entradas Microf. 24 Envíos Fader Motorizado (Marcas Según Fichas Técnicas)	\$1.500.000.-
Código 054	1	Caja Line array 03 Vías Activas (Solo marcas Pro, No Chinas)	\$165.000.-
Código 055	1	Sub. Bajos 2x1600 W RMS (Solo marcas Pro, No Chinas)	\$40.000.-
Código 056	1	Sistema In AER PCM 900 o superiores con fonos E6	\$60.000.-

		(Solo marcas Pro, No Chinas)	
Código 057	1	Sistema inalámbrico Tope de Línea (Solo marcas Pro, No Chinas)	\$60.000.-
Código 058	1	Back linee Teclado Motif XF6	\$100.000.-
Código 059	1	DJ de estilo de Música que la situación lo amerite.-	\$60.000.-
Código 060	1	Consola Digital Fader Motorizado para 32 Micrófonos	\$250.000.-

TABLA DE TAMAÑOS DE TARIMAS Y PRECIOS

01 Unidad Tarimas c/u	Ancho Metros	Fondo Metros	Alto Metros Con Ruedas	Respaldo Techo	Metros Cuadrado	Precio Neto
Código TAR-01	2.5	2.5	0.6	No	6.0 M2	40.000.-
Código TAR-02	5.0	2.5	0.6	No	20 M2	96.000.-
Código TAR-03	6.0	5.0	0.6	No	30 M2	144.000.-
Código TAR-04	8.0	5.0	0.6	No	40 M2	180.000.-
Código TAR-05	10.0	5.0	0.6	No	48 M2	216.000.-

TABLA DE TAMAÑOS DE: ESCENARIOS Y PRECIOS

01 Unidad Escenario c/u	Frente Metros	Fondo Metros	Alto Metros	Respaldo Techo	Metros Cuadrado	Precio Neto
Código ESC-06	6.0	3.0	1.3	No	18	108.000.-
Código ESC-07	6.0	5.0	1.3	No	30	180.000.-
Código ESC-08	8.0	5.0	1.3	No	40	240.000.-

Código ESC-09	10.0	5.0	1.3	No	50	295.000.-
Código ESC-10	8.0	8.0	1.6	No	64	370.000.-
Código ESC-11	10.0	8.0	1.6	No	80	440.000.-
Código ESC-12	12.0	8.0	2.0	No	96	520.000.-
Código ESC-13	12.0	10.0	2.0	No	120	590.000.-
Código ESC-14	14.0	10.0	2.0	No	140	690.000.-

TECHOS

Techos adosados a los Escenarios

TABLA DE TAMAÑOS DE: TECHOS de Escenarios y precios						
01 Unidad Techos c/u	Ancho Metros	Fondo Metros	Material Impermeable	COLOR Techo	M2 Techo	Precio Neto
Código TEC-15	3.0	3.0	Lona	Elección	9.0	15.000.-
Código TEC-16	6.0	5.0	Lona	Elección	30	49.000.-
Código TEC-17	8.0	5.0	Lona	Elección	40	65.000.-
Código TEC-18	10.0	5.0	Lona	Elección	50	80.000.-
Código TEC-19	12.0	8.0	Lona	Elección	96	140.000.-

RESPALDOS

Respaldos adosados a los Escenarios

TABLA DE TAMAÑOS DE: RESPALDOS de Escenarios y Precios						
01 Unidad Respaldos c/u	Ancho Metros	Alto Metros	Material Impermeable	COLOR Respaldo	M2 Respaldo	Precio Neto
Código RES-20	6.0	2.5	Lona	Elección	15	30.000.-
Código RES-21	8.0	2.5	Lona	Elección	20	35.000.-
Código RES-22	10.0	5.0	Lona	Elección	50	45.000.-
Código RES-23	12.0	5.0	Lona	Elección	60	60.000.-
Código RES-24	14.0	5.0	Lona	Elección	70	70.000.-

Afores Teatrales

Teatro, Escalas, Móviles y Estáticos

TABLA DE TAMAÑOS DE: AFORES LATERALES Y PRECIOS						
01 Unidad Tarimas c/u	Ancho Metros	Fondo Metros	Alto Metros	Movilidad	Metros Cuadrado	Valor Neto
Código AFO-25	3.0	2.5	2.5	SI	7.5 m2	29.000.-
Código AFO-26	4.0	2.5	2.5	SI	10.0 m2	36.000.-

Toldos de Exposiciones

Expo. de Centro de Madres y Similares

TABLA DE TAMAÑO DE: TOLDOS DE EXPO. Y PRECIO						
01 Unidad Toldos c/u	Ancho Metros	Fondo Metros	Alto Metros	Material techo	Metros Cuadrado	Valor Neto
Código TOL-27	3.0	3.0	2.5	Lona	9.0 m2	49.500.-

Camarines

Camarines para Eventos Artísticos

TABLA DE TAMAÑO DE: CAMARINES Y PRECIOS						
01 unidad Camarín c/u	Ancho Metros	Fondo Metros	Alto Metros	Equipamientos Varios	Metros Cuadrado	Valor Neto
Código CAM-28	3.0	3.0	2.5	Completo	9.0 m2	70.000.-

TABLA DE TIPOS DE GENERADORES Y PRECIOS (12 Horas Max)				
Código	Cant.	Tipos de Equipos Insonorizados	Kva.	Precio Neto
Código KVA-7	01	Generador Monofásico, Combustible Incluido	7. KVA	48.000.-
Código KVA-60	01	Generador Trifásico, Combustible Incluido	60 KVA	176.000.-
Código KVA-100	01	Generador Trifásico, Combustible Incluido	100 KVA	320.000.-
Código KVA-150	01	Generador Trifásico, Combustible Incluido	150 KVA	420.000.-



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 11-09-2017 16:17

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.327.083-1	ECOVISION SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

- Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



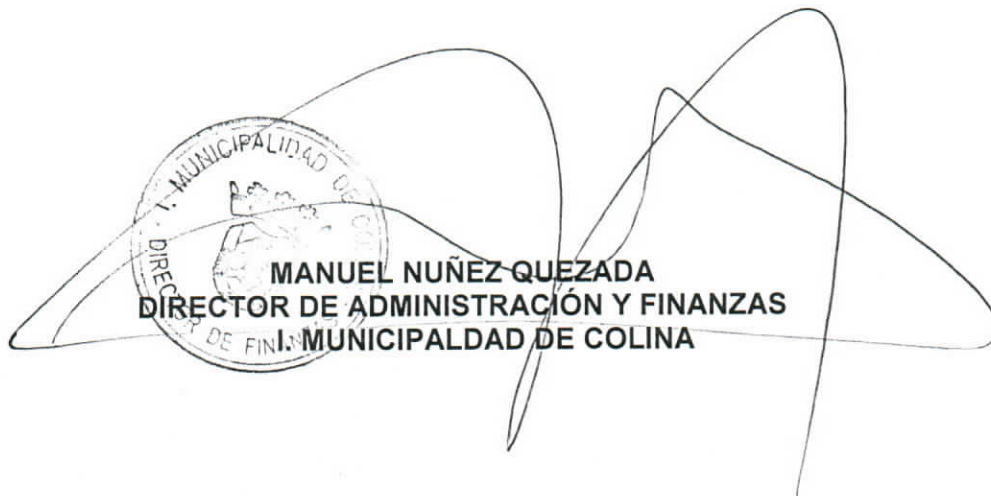
Imprimir Certificado

Colina, Septiembre de 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, mediante Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N° 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el Presupuesto para el financiamiento de la contratación directa de "Arriendo amplificación, escenarios, tarimas, afores teatrales, camarines, iluminación y generadores para actividades municipales", por imprevistos de acuerdo a itemizado mientras se desarrolla el periodo de licitación, con el proveedor Ecovisión SPA, Rut: 76.327.083-1

Impútese el cumplimiento del presente, al ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001, denominado "Otros Arriendos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/efa.-